

Actualizado: 12 de Julio de 2024 Versión 2.0

NIVELES DE AUTORIZACIÓN/APROBACIÓN DE CAMBIOS EN LOS DOCUMENTOS

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE DE AUTORIZAR/APROBAR
I	Políticas y Lineamientos	Gerente General o Junta Directiva (Cuando llegan políticas de grupo).
II	Reglas de Negocio y Procedimientos	Subgerentes, Jefes de área y responsables de proceso, con excepción de las reglas de negocio asociadas a delegaciones de responsabilidad o autorizaciones especiales, en cuyo caso, las aprueban el Gerente General o la Junta Directiva.
III	Documentos	Responsables de proceso. (Para los documentos aplica la misma restricción que para las reglas de negocio cuando está asociado a ellas).